

RESOLUCION No. 89-2-1-61576

AB. CAROL GEIGER FRIEDBERG

SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-89014 del 17 de enero de 1989;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 20 de octubre de 1988 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía AGRICOLA CLEMENSA S.A.;

QUE el señor Gabriel Massuh Dumani, en su calidad de Presidente de la compañía, con el patrocinio del abogado Reynaldo Huerta Ortega, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 89-029-IA de 4 de enero de 1989;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-CA-89-322 del 9 de febrero de 1989, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de AGRICOLA CLEMENSA S.A. por UN MILLON QUINIEN-TOS MIL SUCREC dividido en mil quinientas acciones de un mil sucres cada una; y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota

1.9

01000000

jo el número 4.899 del Repertorio.- Guayaquil, Marzo veintinueve de mil
povecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de lo ordenado en la ante
rior Resolución a foja 18.644 del Registro Mercantil de 1.982, al mar
gen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Marzo veintinueve de mil
novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

-of 96 nòlucioat' etag gñlreai sbem'.

-as 12.718 a 12.719, número 2.449 del Registro Mercantil y análoga pa-